

**TORRASPAPEL**  
Ctra de França s/n  
ES-17840 SARRIA DE TER -GIRONA  
SPAIN

Grenoble, 2 octobre 2010

N/Re. DO/ Certificado de respeto de las exigencias de pureza 10.0814 del 1/10/2010

**CERTIFICADO DE RESPETO DE LAS EXIGENCIAS DE  
PUREZA PEDIDAS PARA EL CONTACTO CON  
ALIMENTOS**

**Producto: Papel estucado 1 Cara**

La validez de este certificado se basa en:

- Los textos de los reglamentos siguientes: La Resolución AP(2002)1 y la Recomendación alemana XXXVI del BfR,
- La muestra enviada y producida por TorrasPapel: **“Papel estucado 1 Cara”**.

El producto fue sometido a varias pruebas según las condiciones de ensayo y métodos para los papeles y cartones para contacto con alimentos recomendados en los textos de los reglamentos arriba citados. Los resultados de los análisis sensorial, químicos y microbiológicos se encuentran en los informes 10.0814/1, 10.0814/2 y 10.0814/3 de julio/septiembre 2010.

Teniendo como base los elementos citados más arriba, consideramos que las especificaciones de pureza dadas para el contacto con los alimentos secos y no grasos, para temperaturas inferiores a 40°C, son correctas.

Este certificado es válido desde el 26 de Julio de 2010 con una validez máxima de 5 años, siempre y cuando no se realice ninguna modificación que pudiera tener influencia en los elementos sobre los que se ha realizado este certificado.

**CENTRE TECHNIQUE DU PAPIER**  
Domaine Universitaire  
B.P. 251  
38044 GRENOBLE CEDEX 9  
Tél. (33) 04 76 15 40 15  
Fax (33) 04 76 15 40 16

SEGURIDAD Y HIGIENE DE  
LOS PRODUCTOS  
**Delphine OTTENIO**

Domaine Universitaire BP 251  
38044 Grenoble Cedex 9 \ France  
Tél. +33 (0)4 76 15 40 15  
Fax +33 (0)4 76 15 40 16

[www.webCTP.com](http://www.webCTP.com)

